



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fue incautado un aparato de telefonía celular, en posesión de un interno del Pabellón N°12.

En el Módulo MX2, tras realizar un control y requisa, fueron hallados una sevillana, una hoja de cuchillo tipo tramontina, tres tramos de cable con ficha USB, 5 grs. de picadura de marihuana y una batería para celular. Con responsables identificados.

En el Módulo 2 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizarse los controles habituales fueron secuestrados un total de siete aparatos de telefonía celular, tres baterías de alimentación, dos cargadores de tipo artesanal, tres cables USB, cuatro auriculares, una plaqueta de cargador. Se identificaron a algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de marzo de 2017